

Reglamento de la Carrera Popular de Villatoro

1. Organización y Datos Generales

1.1 La Carrera Popular de Villatoro está organizada por la Asociación Cultural Peña Ortigal.

1.2 La distancia del recorrido será de 6.5 km y se llevará a cabo por los alrededores de Villatoro.

1.3 La carrera se celebrará el día 17 de agosto a las 20:00, se recomienda estar media hora antes.

2. Inscripciones

2.1 Las inscripciones estarán abiertas desde el **10 de julio** hasta el **16 de agosto**.

2.2 Las inscripciones se podrán realizar a través código qr y página web incluidas en cartel y tendrán un coste de:

- 3 € para corredores socios de la Asociación Peña Ortigal.
- 6 € para el resto de corredores.

2.3 Se cuenta con un "Dorsal 0" para todas las personas que quieran colaborar, pero no participar en la carrera. La aportación para el "Dorsal 0" es voluntaria.

3. Participación

3.1 La carrera está abierta a todos los corredores, independientemente de su nivel, siempre que tengan más de 16 años.

3.2 Cada corredor deberá portar su dorsal de manera visible durante toda la carrera.

4. Recorrido

4.1 El recorrido de la carrera será de 6.5 km, señalizado y controlado por la organización.

4.2 Se establecerá punto de avituallamiento en el km 4

4.3 El recorrido estará cerrado al tráfico y será vigilado por personal de la organización.

5. Normas de Seguridad

5.1 La Asociación Peña Ortigal dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los daños que se pudieran causar a terceros durante el evento.

5.2 La organización no se hará responsable de cualquier lesión o accidente que puedan sufrir los corredores durante la carrera.

5.3 Habrá un servicio de ambulancia disponible durante el evento para atender cualquier emergencia médica que pudiera surgir.

5.4 Los participantes deben seguir las instrucciones de los organizadores y del personal de seguridad en todo momento.

5.5 Se recomienda a los corredores realizarse un chequeo médico antes de la carrera y no participar si no se encuentran en condiciones óptimas de salud.

6. Descalificaciones

6.1 Será motivo de descalificación:

- No portar el dorsal visible.
- No completar el recorrido completo.
- Comportarse de manera antideportiva.
- No seguir las indicaciones de los organizadores y personal de seguridad.

6.2 Las decisiones del comité organizador serán inapelables.

7. Clasificaciones y Premios

7.1 Habrá categorías por edades y género, detalladas en la inscripción.

7.2 Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados de cada categoría femenino y masculino.

7.3 La entrega de premios se realizará al finalizar la carrera.

8. Derechos de Imagen

8.1 Los participantes autorizan a la organización a utilizar las imágenes tomadas durante el evento para la promoción de futuras ediciones de la carrera y otras actividades de la Asociación Peña Ortigal.

9. Aceptación del Reglamento

9.1 La inscripción en la carrera implica la aceptación de este reglamento en su totalidad.

9.2 La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de este reglamento si así lo considerara necesario, comunicándose debidamente a los participantes.

10. Protección de Datos

10.1 De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales recogidos serán incorporados a un fichero automatizado propiedad de la Asociación Cultural Peña Ortigal, con la finalidad de gestionar la participación en la carrera y el envío de información sobre futuras ediciones.

10.2 Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un correo electrónico a ac.penaortigalvillatoro@gmail.com

Contacto de la Organización

Para cualquier duda o consulta, los participantes pueden contactar con la organización a través del correo electrónico ac.penaortigalvillatoro@gmail.com